

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE STRATEGIC PLANNING & DEVELOPMENT VISIONARY CIA.LTDA.

Lugar: Oficina de **STRATEGIC PLANNING & DEVELOPMENT VISIONARY CIA.LTDA.**

Fecha: 31 Marzo de 2020

Hora: 18h00

OREDEN DEL DÍA.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Instalación de la junta general**
- 3. Presentación, análisis y aprobación del informe de gerencia año 2019**
- 4. Presentación, análisis y aprobación de los estados financieros y balances del año 2019.**
- 5. Asuntos varios.**
- 6. Clausura.**

Desarrollo:

- 1. Constatación del quórum:** se cuenta con la presencia de 3 socios de la compañía (todos los socios).
- 2. Instalación de la junta general:** el Lcdo. Ovidio Garzón en calidad de presidente de la compañía da la bienvenida a los socios y expresa que al contar con la presencia de todos los socios se procede con la junta general prevista, con el orden del día que se ha propuesto.
- 3. Presentación, análisis y aprobación del informe de gerencia año 2019:** La Lcda. Hilda Roció Alvarado en calidad de gerente de la compañía procede a presentar el informe de gerencia correspondiente al año 2019, y explica que este año no ha sido de mayores actividades, sin embargo se ha intentado suscribir algún contrato pero que por situaciones ajenas no nos permitió culminar la negociación, información que consta en el informe que se anexa, por lo tanto pide a los accionistas que revisen y se pronuncien al respecto.

Este informe cuenta con su firma como gerente en ese periodo y firmado con fecha 31 de marzo de 2020.

Una vez conocido el informe, el sr. Presidente Pide que se pronuncien, al no contar con ninguna objeción ni recomendación, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad. (Se Anexa el Informe)

- 4. Presentación, análisis y aprobación de los estados financieros y balances:** La Lcda. Hilda Alvarado en calidad de gerente de la compañía, explica a la asamblea que se ha contratado los servicios del ing. Hugo Garzón para que se encargue de elaborar los estados

financieros de la compañía, así como las gestiones tributarias y laborales futuras, para lo que se cuenta con los balances correspondientes al año, 2019, los mismos que se anexan, y que son presentados ante la asamblea para su análisis y aprobación.

El contador explica que los balances se han elaborado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto se debe subir al portal de la superintendencia de compañías hasta el 30 de abril de cada año.

Con las explicaciones correspondientes y por moción del sr. Vicente Garzón en calidad de socio se procede a la aprobación por unanimidad, autorizando a la gerencia para que conjuntamente con el Contador realicen los trámites correspondientes para la presentación de la información a la Superintendencia de compañías.

5. **Asuntos varios:** No se presentaron asuntos varios, por lo tanto se continua con el siguiente punto.
6. **Clausura:** Siendo las 19h00 el presidente procede a clausurar la junta general.

Atentamente:



Lcda. Hilda Alvarado
GERENTE



Lcdo. Ovidio Garzón
PRESIDENTE.